



MARCAS MINIMAS (M.M.) PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES DE SALTOS

Temporada 2011-12

CATEGORIA ABSOLUTA

Sexo/Evento		Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		GP FINA (España)	GP FINA (en Europa) COPA del MUNDO Londres	GP FINA CANADA CTO de EUROPA EINDHOVEN	Nivel "Olimpico" de referencia para puntos extra en Normativa General.
Femenino	1m.			250 (Cto Europa)	
	3m.	245	255	265	275
	Plat.	259	269	279	300
Masculino	1m.			350 (Cto Europa)	
	3m.	360	370	380	400
	Plat.	375	390	400	420



MARCAS MINIMAS PARA COMPETICION INTERNACIONAL DE SALTOS

SALTOS SINCRONIZADOS

Sexo/Evento		Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		GP FINA (España)	GP FINA (en Europa) COPA del MUNDO Londres	GP FINA CANADA CTO de EUROPA EINDHOVEN	Nivel "Olímpico" de referencia para puntos extra Normativa General.
Femenino	3m SINCRO	255	265	275	283
	Plat. SINCRO	265	275	285	293
Masculino	3m SINCRO	360	370	380	390
	Plat. SINCRO	355	365	375	385



MARCAS MINIMAS PARA CATEGORÍAS JÚNIOR

Categorías A y B

Sexo / Categoría / Evento / Año				Nivel 2	Nivel 1
				Torneos Internacionales en el extranjero	Campeonato de Europa Junior – Graz (AUT)
Femenino	A	1m.	A-1	314	338
			A-2	321	
			A-3	328	
		3m.	A-1	349	373
			A-2	356	
			A-3	363	
		Pl.	A-1	289	313
			A-2	296	
			A-3	303	
	B	1m	B-1	264	281
			B-2	271	
		3m	B-1	293	310
			B-2	300	
		Pl.	B-1	242	259
B-2			249		
Sincro	3m	A+B	-	244	
Masculino	A	1m	A-1	406	430
			A-2	413	
			A-3	420	
		3m	A-1	449	473
			A-2	456	
			A-3	463	
		Pl.	A-1	402	426
			A-2	409	
			A-3	416	
	B	1m	B-1	306	323
			B-2	313	
		3m	B-1	359	376
			B-2	366	
		Pl.	B-1	304	321
B-2			311		
Sincro	3m	A+B	-	279	



Real Federación Española de Natación



REFERENCIA DE LAS MARCAS MINIMAS JUNIORS 2012

Campeonato de Europa Junior: Las M.M. individuales toman como referencia la media de los puntos de los 10º clasificados de los cuatro últimos Campeonatos Europeos Junior, mientras la marca mínima para el Sincro será la media de los puntos de las parejas que han obtenido el 5º lugar.



MARCAS MINIMAS PARA NIVEL INTERNACIONAL DE SALTOS

Categorías C, D

Grupos de Edades/ Sexo		Pruebas		
		1m	3m	Plataforma
C	Fem.	236	244	205
	Masc.	279	295	251
D	Fem.	185	190	153
	Masc.	185	190	153

Grupos Edades/ Sexo		C.D. Saltos / Puntuaciones media por salto											
		1m				3m				Plataforma			
		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones	
				C.L.	S.L.			C.L.	S.L.			C.L.	S.L.
C	Fem.	9	4,5	6	5.5	9,5	4,4	6	5.5	7,6	4,1	6	5.5
	Masc.		7,1				7,5				6,9		
D	Fem.	7,2	4,4	5.5	5	7,6	4,3	5.5	5	5,7	3,9	5.5	5
	Masc.		4,4				4,3				3.9		



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA COMPETICIÓN INTERNACIONAL

Temporada 2011 - 2012

✦ CATEGORIA ABSOLUTA

La actividad internacional de la Selección Nacional Absoluta de Saltos de la RFEN se divide en cuatro **(4) niveles de competición**, basados en las marcas mínimas (M.M.) por puntos que se deben conseguir para la temporada 2011 – 2012.

Para el Nivel 1 “Olímpico”, las MM sólo sirven de referencia para la adjudicación de los puntos extras para los clubes, dependiendo la clasificación olímpica directamente de los criterios FINA (consecución de plaza olímpica en el Campeonato del Mundo 2011 de Shanghái o en la World Cup 2012 de Londres).

Para la participación en el **Pepsi Diving Cup**, primera competición del año entre nacionales e internacionales, el Equipo estará compuesto como consecuencia del Equipo Absoluto 2011.

NIVEL 1º: JUEGOS OLIMPICOS

- Londres (GBR)

NIVEL 2º: GRAN PRIX FINA FUERA DE EUROPA Y CTO DE EUROPA

- GP FINA – Montreal (CAN)
- CAMPEONATO DE EUROPA – Eindhoven (NED)

NIVEL 3º: GRAND PRIX EN EUROPA y COPA DEL MUNDO

- G.P. FINA – Rostock (GER)
- G.P. FINA – Roma (ITA)
- COPA DEL MUNDO – Londres (GBR)

NIVEL 4º: GRAN PRIX FINA EN ESPAÑA.

- G.P. FINA – “Comunidad de Madrid” (ESP)



CRITERIOS

Nivel 1º.

JUEGOS OLIMPICOS: Londres (GBR).

La clasificación para los Juegos Olímpicos 2012 se conseguirá según normativa FINA en los Campeonatos del Mundo de Shangái 2011 o World Cup Londres 2012.

Nivel 2º.

GP FINA USA: Montreal (CAN).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **4 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales e internacionales del calendario RFEN 2012 que la precedan en esta temporada hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 4 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2012 con la clasificación que hubieran obtenido con dicha puntuación en la prueba correspondiente del Campeonato de Europa Budapest 2010.

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, "F".

CAMPEONATO DE EUROPA: Eindhoven (NED).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **5 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales e internacionales del calendario RFEN 2012 que la precedan en esta temporada hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 5 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2012 con la clasificación que hubieran obtenido con dicha puntuación en la prueba correspondiente del Campeonato de Europa Budapest 2010 (véase Nota K).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, "F".

Nivel 3º.

COPA DEL MUNDO: Londres (GBR) y GP FINA EUROPA: Rostock (RUS).

Estas competiciones irán ligadas por razones técnicas. La plaza trampolín 3m masculino la ocupará Javier Illana por estar ya clasificado para los juegos olímpicos Londres 2012, quedando dos plazas para las pruebas de tres metros femenino individuales, estas plazas serán definidas de la siguiente forma: acudirán a dichas competiciones aquellas saltadoras que consigan las marcas mínimas establecidas en los criterios de selección nivel 3 en el Trofeo Internacional PEPSI DIVING CUP 2012. La plaza de saltos sincronizados tres metros femenino estará ocupada por la pareja formada por las dos saltadoras que participen en la prueba individual trampolín 3m, con el VºBº del Responsable del Área Saltos.



Real Federación Española de Natación

El Responsable del Área Saltos tendrá la potestad de incluir o excluir de la selección algunos de sus integrantes, por la complejidad en tiempo y forma de dichas competiciones.

GP FINA EUROPA: Roma (ITA) (pendiente presupuesto)

En las pruebas individuales participarán un máximo de **4 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales e internacionales del calendario RFEN 2012 que la precedan en esta temporada hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 4 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2012 con la clasificación que hubiera obtenido con dicha puntuación, en la prueba correspondiente del Campeonato de Europa Budapest 2010.

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

Nivel 4º.

GP FINA ESPAÑA: Comunidad de Madrid (ESP).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **7 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales e internacionales del calendario RFEN 2012 que la precedan en esta temporada hasta un máximo de 4 participantes por prueba.

En el caso de que más de 7 saltadores, o más de 4 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2012 con la clasificación que hubiera obtenido con dicha puntuación, en la prueba correspondiente del Campeonato de Europa Budapest 2010.

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.



✦ CATEGORIA JUNIOR

La actividad Internacional de la Selección Nacional Junior de Saltos de la RFEN se divide en **(2) niveles de competición**, diferenciados por las M.M. establecidas para la temporada 2012, más el Nivel Mundial Junior reglamentado en los siguientes criterios.

Grupos de Edad	Años en Categoría	Año de nacimiento
A	3º año	94
	2º año	95
	1º año	96
B	2º año	97
	1º año	98

NIVEL MUNDIAL: CAMPEONATO DEL MUNDO JUNIOR – Adelaide (AUS)

NIVEL 1: CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR. – Graz (AUT)

NIVEL 2: TROFEOS INTERNACIONALES

- 2º European Junior Diving Gran Prix – Dresden (GER)
- British Open – Leeds (GBR)
- Pepsi Diving Cup – Las Palmas (ESP)*

* No requiere de marcas mínimas, el criterio está definido en el punto Nivel 2 de Trofeos internacionales Jr.



Nivel Mundial.

CAMPEONATO DEL MUNDO JUNIOR 2012 – Adelaide (AUS).

La posibilidad de poder acudir a esta competición dependerá de la disponibilidad de presupuesto de la RFEN en el momento de la celebración de dicho Campeonato.

El criterio para la clasificación será haber sido medallista en alguna de las pruebas celebradas en el Campeonato de Europa Junior de Graz 2012.

Nivel 1.

CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR 2012 – Graz (AUT).

Participarán un máximo de **6 saltadores** (máximo 2 por prueba) que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juniors nacionales (véase Nota b y Nota e) e internacionales del calendario RFEN 2012 que la precedan en esta temporada.

En el caso de que más de 6 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2012 con la clasificación que hubieran obtenido con dicha puntuación en las correspondientes pruebas del Campeonato de Europa Júnior de Belgrado 2011 (véase nota K).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “F”.

Nivel 2º.

TROFEOS INTERNACIONALES:

Pepsi Diving Cup – Las Palmas (ESP).

Participarán aquellos saltadores que consiguieron MM de Nivel 1 - Europeo en por lo menos una prueba de las competiciones del calendario RFEN 2011.

2º EUROPEAN JUNIOR DIVING GRAN PRIX – Dresden (GER).

Participarán un máximo de **5 saltadores** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en una de las competiciones juniors nacionales (véase Nota b) e internacionales del calendario RFEN 2012 que la precedan en esta temporada.

En el caso de que más de 5 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2012 con la clasificación que hubieran obtenido con dicha puntuación en



Real Federación Española de Natación

las correspondientes pruebas del Campeonato de Europa Júnior – Belgrado 2011 (véase nota K).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

BRITISH OPEN – Leeds (GRB).

La participación a esta competición dependerá del seguimiento presupuestario.

Participarán un máximo de **5 saltadores** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en una de las competiciones junior nacionales (véase Nota b) e internacionales del calendario RFEN 2012 que la precedan en esta temporada.

En el caso de que más de 5 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2012 con la clasificación que hubieran obtenido con dicha puntuación en las correspondientes pruebas del Campeonato de Europa Júnior – Belgrado 2011 (véase nota K).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.



NOTAS

- a) Las M.M. para competición absoluta sólo se podrán realizar en competición absoluta en competiciones nacionales e internacionales dentro del calendario de la RFEN 2012.
- b) Las M.M. para competición Júnior se podrán realizar en los campeonatos de España G.E. de invierno, en la Copa de España y en competiciones internacionales dentro del calendario de la RFEN.
- c) El número máximo de participantes en las competiciones podrá reducirse o ampliarse dependiendo del presupuesto, con el VºBº del Responsable del Área de Saltos.
- d) En los criterios de selección para competiciones Júnior y Absolutas, en el caso que más saltadores con respecto al cupo establecido para cada competición cumplieran marcas mínimas, la selección se realizará de acuerdo a la clasificación que se hubiera obtenido con dicha puntuación en la correspondiente prueba **Eliminatoria** del Campeonato tomado como referencia para establecer las M.M de ese nivel. En caso de empate la comparación de resultados se realizará a partir de la prueba **Final** de la competición establecida como referencia.
- e) Si debido a requisitos de inscripciones, la realización de la marca mínima no entra en el plazo dado, no será válida para entrar en la selección.
- f) Para participar en competiciones internacionales **Sincro Absoluto** se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - I. haber superado las marcas mínimas establecidas para las competiciones Sincro.Para participar en competiciones internacionales **Sincro Juniors** se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - I. haber superado las marcas mínimas establecidas para las competiciones Sincro.
 - II. que al menos uno de los componentes de la pareja tenga mínima individual en cualquiera de las pruebas que se realicen en la competición.
- g) La validez de las marcas mínimas que se realicen en la competición del Pepsi Diving Cup –tanto para Absoluto como para Junior– deberá de ser refrendada con el VºBº del responsable del Área de Saltos.
- h) Un/a saltador/a convocado/a para una competición internacional, podrá participar en otra prueba que haya quedado libre de participación, siempre y cuando el entrenador convocado por la RFEN lo requiera con el VºBº del Responsable del Área de Saltos.
- i) Las M.M. para las competiciones internacionales absolutas en las pruebas de plataforma serán válidas únicamente si la serie de saltos se realiza desde la plataforma de 10m, según Reglamentación de la FINA.
- j) El Entrenador de la RFEN y el Coordinador Técnico podrán proponer al Responsable del Área de Saltos la inclusión o exclusión de cualquier deportista que por razón admisible según su criterio deba estar o no en la selección.
- k) En el caso de conseguir una marca mínima internacional en las pruebas de 3m, Plataforma o Sincro esta tendrán prioridad sobre las mínimas conseguidas en 1m, siempre y cuando estas mínimas de 1m no estén entre los 5 primeros puestos de la competición de referencia.



Real Federación Española de Natación

- l) Los puntos que hacen referencia en la tabla de marcas mínimas para el Nivel Olímpico, serán para la adjudicación de los puntos extras para los clubes, según marcan los criterios establecidos de la Normativa General
- m) Los deportistas seleccionados podrán perder su estatus de miembro del Equipo Nacional por los siguientes motivos:
 - I. No asistir a los entrenamientos de una forma reiterada y sin justificación.
 - II. No asistir a las concentraciones, competiciones u otras actividades de la RFEN a las que sea convocado.
 - III. Realizar actividades de riesgo ajenas a la práctica de los Saltos.
 - IV. No llevar la equipación oficial de la RFEN para las competiciones oficiales, o por el uso de cualquier otra indumentaria diferente a la entregada.
 - V. Resultado positivo en control antidoping.
 - VI. En caso de sanción grave o muy grave, de conformidad con el Reglamento Disciplinario de la RFEN.
- n) Los deportistas podrán ser excluidos de las convocatorias por motivos de sanciones impuestas por el Área.
- o) Se estudiarán y analizarán, según criterio del Responsable del Área Saltos, aquellas mínimas absolutas conseguidas en competiciones nacionales e internacionales fuera del calendario RFEN por saltadores que estén becados en Universidades extranjeras o en Programas de entrenamiento fuera de España con una situación consensuada y supervisada por el Responsable del Área Saltos. En cualquier caso estas mínimas sólo podrían ser validas para la participación en pruebas de Grand Prix.
- p) Para aquellos saltadores/as que se encuentren en la situación descrita en la nota “m” y estén becados/as en el continente americano, las marcas mínimas de los niveles 2 y 3 serán inversas, es decir para acudir a las competiciones en el continente europeo tendrán que conseguir los puntos previstos para el Nivel 2, mientras para acudir a las competiciones en el continente americano tendrán que conseguir los puntos previstos para el Nivel 3. Esta situación se dará siempre y cuando el continente de salida del saltador/a seleccionado sea el opuesto al continente donde se realizará la competición.

Madrid, Diciembre 2011